



NOTA EXPLICATIVA

“PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2028”

Por medio de la presente, nos complace informar a la ciudadanía sobre la situación actual del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) para el cuatrienio 2025-2028.

Este PEI es un documento clave que guiará las acciones de nuestra institución, alineándose con las prioridades definidas en el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con la misión y visión de la ANAMAR.

Continuamos avanzando conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Una vez concluido este proceso, la institución procederá con la publicación del documento a través de nuestro Portal de Transparencia Institucional para consulta pública, conforme a lo establecido en la Resolución 002-2021 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).


Yamilet Reyes Rodríguez
Encargada de Planificación y Desarrollo

